

CONSTRUCTORA Y SOLUCIONES QUINTANA SOLUQUI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DEL 2015
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Constitución y Operaciones:

CONSTRUCTORA Y SOLUCIONES QUINTANA SOLUQUI S.A. fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Publica Séptima del Cantón Guayaquil el 01 de septiembre de 2014, con Resolución de la Superintendencia No. 7664680 e inscrita en el Registro Mercantil con No. 3.394.2 el 09 de septiembre del mismo año.

Su actividad económica principal es venta al por menor de material eléctrico.

Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Accionistas.

Bases De Presentación

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Para CONSTRUCTORA Y SOLUCIONES QUINTANA SOLUQUI S.A. estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

Moneda Funcional Y De Presentación

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extrajera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcionaria; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran "moneda extranjera"

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos

presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principales Políticas Contables

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo a las Normas Internacionales de información financiera.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Comprende la cuenta CAJA, cuyo saldo proviene del depósito efectuado por los accionistas para la constitución de la compañía CONSTRUCTORA Y SOLUCIONES QUINTANA SOLUQUI S.A. No dispone de una cuenta corriente.

Activos por Impuestos Corrientes

A esta cuenta se registra los anticipos de Impuesto a la Renta, del crédito tributario de las Retenciones en la Fuente efectuadas por clientes y por el Impuesto del Valor Agregado de las compras realizadas en el mes. Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas.

Mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional simplificado (ATS)

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales a pesar que la compañía mantiene mediante servicios complementarios al personal de la compañía lo cual quedará sujeta a disposiciones reglamentarias dadas por la autoridad competente.

El saldo de esta cuenta nos indica los valores que a una fecha determinada la compañía adeuda a las entidades de servicios públicos.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobrevalorados.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

Patrimonio

La compañía se constituyó con un capital social de US\$800,00 sin presentar variaciones.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a CONSTRUCTORA Y SOLUCIONES QUINTANA SOLUQUI S.A. y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

Costos Financieros.-

Los costos financieros son registrados a medida que se devengan como gastos en el periodo en el cual se incurren.

Tasa Impositiva

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 47 de su reglamento establece la tasa del 15% sobre el valor de las utilidades que la junta de accionistas decida reinvertir o el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

Estado De Situacion Financiera
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo

Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta efectivo está compuesta de la siguiente manera:

	V A L O R
Bancos	3.232,85
Total	<u>3.232,85</u>

Activos Por Impuestos Corrientes

Renta	187,26
Iva	44,45
Total	<u>231,71</u>

Provisiones

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por pagar están compuestas de la siguiente manera:

Otras cuentas por pagar	2.245,35
Total	<u>2.245,35</u>

Obligaciones Financieras

	V A L O R
Iess	501,97
15% Participacion trabajadores	5,29
Impuesto a la renta	6,60
Total	<u>513,86</u>

Patrimonio

Capital social

El Capital Social de CONSTRUCTORA Y SOLUCIONES QUINTANA SOLUQUI S.A. está constituido por 800 acciones nominativas ordinarias; suscritas y pagadas, al valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

Estado Del Resultado Integral

Ingresos

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

	V A L O R
Ventas de bienes	18.606,11
T o t a l	<u><u>18.606,11</u></u>

Costos Y Gastos

CONSTRUCTORA Y SOLUCIONES QUINTANA SOLUQUI S.A. inició sus actividades durante el ejercicio económico 201, por lo que se registraron los siguientes rubros:

	VALOR
Sueldos	9.795,20
Suministros	7.989,47
Comisiones	76,15
Otros menores	710,00
Total	<u><u>18.570,82</u></u>

Estado De Flujos De Efectivo

La compañía de acuerdo a los movimientos generados durante sus operaciones en el ejercicio económico 2015 registró variaciones en sus flujos, lo que se refleja en el contenido de su Estado de Flujos de Efectivo, el cual se elaboró mediante la utilización del Método Directo y detalla a continuación sus rubros:

	V A L O R
Flujos De Efectivo Procedentes De Actividades De Operación	2.462,90
Flujos De Efectivo Procedentes De Actividades De Inversión	-
Flujos De Efectivo Procedentes De Autilizados en Actividades Financiacion	- 30,05
T o t a l	<u>2.432,85</u>

Estado De Cambios En El Patrimonio

CONSTRUCTORA Y SOLUCIONES QUINTANA SOLUQUI S.A, presenta cambios en su Patrimonio por los Resultado del Ejercicio, lo cual se detalla a continuación:

	V A L O R
Capital	800,00
(-) Peridas acumuladas	- 118,05
Utilidad del ejercicio	<u>23,40</u>
T o t a l	<u>705,35</u>

Eventos Subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2015 y a la fecha de preparación de este informe, 24 de marzo del 2016 no se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia deben revelarse.